

La población se ha venido concentrando en los asentamientos tanto urbanos como rurales reflejando transformaciones en el territorio. La población rural, producto al período especial en los años 92-95, tuvo un aumento pero se ha ido estabilizando, la población dispersa se ha concentrado en los diferentes asentamientos, este proceso está dado por la búsqueda de mejores condiciones de vida tales como transporte, electricidad, servicio, etc.

La cabecera municipal se ha desarrollado de forma desigual con respecto al sistema de asentamientos, a ella se han destinado los mayores recursos, condición que se ha reforzado a partir del fortalecimiento de su sistema de servicios. Estas condiciones determinan importantes relaciones viales y de accesibilidad en cuanto a servicios y empleo, entre la cabecera y el resto de asentamientos cercanos, afianzando tendencias de crecimiento a través de los principales corredores viales que la conectan con estos territorios.

b) VISIÓN: Municipio emprendedor, con un desarrollo agropecuario y azucarero sostenible, incluyente, innovador, que identifique y gestione el patrimonio y la identidad local, con una gestión de gobierno soportada en la ciencia y en la innovación que contribuya al desarrollo sostenible.

#### d) POTENCIALIDADES

- Relieve de llanura cársica y aluvial, con pendientes suaves.
- Cuenta con cuencas superficiales que permiten la construcción de embalses tanto para el riego como para el desarrollo de la acuicultura, ejemplo de ello tenemos los Embalses Voladora y Damují.
- Existencia de dos polos productivos
- Se intenciona el fomento de Minindustrias para lograr los encadenamientos productivos tanto en la Alimenticia que cuenta con 5 en funcionamiento y 3 en proyecto, Comercio Gastronomía. 3 trabajando, (Minindustrias rústicas).
- Se cumple con la producción de leche que se entrega al comercio.
- Existencia del banco de plantas proteicas.
- Presenta una red hidrográfica muy bien desarrollada.
- Resultados positivos en la producción de miel que constituye rubro exportable, así como impulso a la producción de miel de Melipona.
- Municipio que posee suelos ricos para la actividad agrícola y ganadera, con 136 espejos de agua que pueden ser beneficioso para el desarrollo agrícola pero no se explotan lo suficiente por no contar con sistema de riego,

existiendo solo 226 Ha bajo riego y los medios existente en AZCUBA que en determinadas etapa se utilizan en la actividad agrícola.

- El territorio cuenta con 21 Organopónicos y 17 Huertos Intensivos y Patios y Parcelas: 2098.
- Existencia de dos centrales
- Poseer el central más eficiente de Cuba
- Fuerte tradición, cultura e historia de la caña de azúcar en el territorio
- Existencia de PDL asociados a las producciones agropecuarias
- Contar con 15 formas productivas, 7 campesinos independientes de 14 de Julio, 25 de 5 septiembre que tributan al desarrollo cañero del territorio.
- Agroproductividad existen suelos de alta calidad, correspondiendo el 19.6% a la categoría I (muy productivo) y el 22.9% a la categoría II (productivos) con 24 310.6 ha.
- Existencia de un programa de fortalecimiento de bateyes azucareros.
- Se trabaja en la construcción de módulos pecuarios tanto en la agricultura como en AZCUBA en un total de 27 unidades productoras(5 construidos)
- Cuenta con una red escolar de 37 instituciones educativas.
- Se cuenta con un total de 1246 trabajadores, con una cobertura docente de 496 docentes aprobados, cubiertas 486 para un 97.98 %.
- Existencia de un Hogar de ancianos certificado y 5 casas de abuelos.
- Existencia de varias instalaciones culturales con potencial para la ejecución de actividades.
- Existencia de un potencial natural para el desarrollo turístico.
- Existencia de sitios patrimoniales.
- Investigaciones científicas realizadas sobre el Patrimonio espeleológico rodense posicionadas en revistas de ciencia de renombre internacional.
- Existencia de sitios patrimoniales.
- Contar con dos PDL Socioculturales que funcionan con calidad que cuentan con la aprobación de la población por la calidad de sus actuaciones.
- Tradición en la realización de actividades culturales y recreativas como Festival Mejicano, Festival de Boleros

- Contar con exponentes de la cultura con calidad y renombre
- Reconocimiento a la labor del trabajador social en la comunidad para consolidar la Prevención Social. Prestaciones de la asistencia social.
- Existencia de un sistema radio céntrico vial que tiene dos nodos viales fundamentales, que son Rodas y Cartagena.

## Resumen de la Estrategia de Desarrollo Municipal

- Última actualización: Jueves, 28 Septiembre 2023 22:04

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 143

---

- Predominio de viviendas en buen estado técnico (80%).
- La Empresa Eléctrica cuenta con suficiente personal calificado.
- Utilización de fuentes renovables de energía.
- En el municipio todos los asentamientos se encuentran electrificados, y los asentamientos alejados se ha resuelto con paneles solares.
- Existencia de un Fondo Forestal geográfico del 64 % de la superficie del territorio, con suelos aptos para el desarrollo de la actividad forestal el 7% y el 24% ganadera sin necesidad de afectar suelo agrícola.
- Superficies de bosques naturales protectores de las aguas, los suelos, la biodiversidad y la salud humana, con valiosas especies.
- La política nacional de la vivienda tiene expresión en el territorio.
- Disponibilidad de recursos para llevar a cabo las acciones constructivas.

### e) LINEAS ESTRATÉGICAS:

#### 1. PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS.

#### 2. DESARROLLO CAÑERO AZUCARERO

#### 3. DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

#### 4. GESTIÓN DEL HÁBITAT, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

#### 5. GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN, LA INNOVACIÓN, COMUNICACIÓN

### f) Políticas públicas

#### I- PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS

#### POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES: ( se trabaja en su actualización)

1.1 Impulsar el autoabastecimiento municipal de productos agropecuarios, a partir de su implantación hasta el nivel de consejo popular, comunidades, unidades productoras y productores, con una mayor adecuación a la demanda

local y concentrando los mayores aportes en las hortalizas, viandas, granos, frutas, ganado menor y acuicultura; sustentado en un mínimo de recursos importados.

1.2 Potenciar el uso eficiente y sostenible del suelo agrícola según su agro productividad y disponibilidad de agua, promoviendo la recuperación de los suelos afectados por procesos erosivos.

1.3 Priorizar el desarrollo de las exportaciones y su encadenamiento productivo con los productores agropecuarios y la industria nacional; para los fondos exportables, carbón vegetal, productos apícolas y otros, sobre la base de financiar los gastos con los ingresos por exportaciones de los propios productos.

1.4 Fortalecer el desarrollo económico productivo municipal a partir de la puesta en marcha de Minindustrias para el procesamiento de productos

agropecuarios con destino al autoabastecimiento municipal y gestionar fondos a través de proyectos de colaboración internacional que potencien los encadenamientos productivos y el incremento del valor agregado a las producciones y el aprovechamiento de los potenciales endógenos, que incluyan como uno de los destinos la exportación (productos frescos e industrializados), constituyendo una de las vías para financiar los gastos con los ingresos de los propios productos, incorporando nuevos rubros exportables como la berenjena, fruta bomba, polen, suplementos nutricionales, derivados de la colmena, cera de abeja, entre otros.

1.5 Potenciar la siembra de los cultivos más rústicos de ciclo largo y de ciclo corto con una atención diferenciada y preferencial, sobre todo los que son más demandados por la población y requieren menos insumos y aportan mayor rendimiento agrícola, entre ellos: yuca, plátano, malanga, boniato, calabaza, maíz tierno, pepino, habichuela y quimbombó.

- Plátano y yuca: Garantizar la siembra de una hectárea de cada cultivo y disponer de 13,42 hectáreas, por cada mil habitantes.
- Boniato: Garantizar la siembra mensual de 1.2 hectáreas por cada mil habitantes.
- Malanga: Garantizar la siembra y disponer de 2 hectáreas por cada mil habitantes.

1.6 Crear o adaptar locales para la comercialización de viandas y venta de jugo de caña para la población en las diferentes formas productivas del territorio.

1.7 Gestionar con la instancia provincial módulos de casas de cultivos para la producción de hortalizas priorizando los organopónicos.

1.8 Promover polos productivos en el sector agropecuario potenciando el uso eficiente de tecnología, las capacidades productivas existentes y los recursos endógenos del territorio. (El Dajao, la Vega)

1.6 Incrementar la cadena de valores agropecuarios: frutas, vegetales, flores, ganado menor, carbón, abejas de la tierra y otras no vinculadas a balance nacionales.

1.6.1 Recuperar y construir nuevos módulos pecuarios en todas las Empresas, UEB y cooperativas, incorporando las especies avícolas (carne y huevos criollos), porcinas, ovino-caprino, cunícula; así como las micro vaquerías, creando la base alimentaria propia y la elaboración de carnes procesadas como embutidos y otros conformados.

1.6.2 Incrementar la producción de alimento animal, en especial, aprovechar todas las posibilidades que brindan los avances alcanzados por el Programa de Plantas Proteicas.

1.6.3 Fomentar el desarrollo de la piscicultura en los embases de la agricultura

y formas productivas de AZCUBA.

1.7 Fortalecer el proceso de contratación de la producción agropecuaria, para contribuir a mejorar el acopio con destino al autoabastecimiento municipal.

1.8 Perfeccionar el sistema de comercio de manera que cumplan los requisitos para garantizar el desarrollo del proceso (Capacitación) para lograr Incorporar a los servicios del comercio la venta a domicilio tanto de los sectores vulnerables como el servicio a domicilio por encargo.

1.8.1 Intencionar la vinculación de aseguramientos de los diferentes proveedores a las unidades seleccionadas.

1.8.2 Diversificar las ventas en el comercio a partir de las autogestiones de las administraciones.

1.9-Asegurar de manera diferenciada las demandas de productos asociados a la política para enfrentar el envejecimiento de la población, así como la natalidad de acuerdo a las características de cada centro.

1.10 Estimular las exportaciones a partir de implementar las Medidas para el Perfeccionamiento de la Empresa Estatal Socialista, que tributan a la creación de resortes económicos y la flexibilización de los mecanismos para estimular las exportaciones, incluyendo los negocios con capital extranjero.

1.10.1 Controlar el potencial de productores y productos incentivando el interés y la incorporación de otros nuevos a la actividad de exportación.

1.10.2 Incentivar la venta a domicilio priorizando los sectores poblacionales vulnerables.

1.10.3 Integración de la cadena de suministro de productores vinculados con unidades minoristas seleccionadas.

1.11 Favorecer la actividad forestal de protección de fajas hidroreguladoras de ríos y embalses, a lo largo de la autopista, carreteras y asentamientos humanos.

1.12 Estrechar el vínculo Empresa – Universidad, coordinando visitas a centros investigativos, sistematización de la Plataforma multiactoral del gobierno con todos los actores que permita al gobierno tomar decisiones y a la Universidad gestionar el conocimiento.

1.13 Incluir a las formas productivas de AZCUBA en las diferentes capacitaciones y actividades de la Plataforma (PIAL), sistematizando recorridos por las diferentes formas productivas.

1.14 Incorporar a ACOPIO en las reuniones de la Plataforma para potenciar el proceso de contratación - comercialización de las producciones agrícolas con las diferentes formas productivas y mejorar la toma de decisiones.

1.15 Priorizar la formulación de proyectos económicos-productivos que generen ingresos a la cuenta del CAM, utilizando estos fondos para financiar

nuevos proyectos.

## II- DESARROLLO CAÑERO AZUCARERO

### POLÍTICAS LOCALES:

1. Desarrollar los Programa de Siembra de alimento animal y plantas proteicas y su vínculo con el Sistema Alimentario Local.
2. Promover el encadenamiento de las empresas azucarera con los nuevos actores económicos, como vía de fortalecimiento del sector empresarial, aprovechando las potencialidades y el desarrollo de economía circular.
3. Potenciar proyectos de desarrollo local, que tributen al territorio y la creación de rublos exportables, en correspondencia con los recursos endógenos.

## III- DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

### POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES:

3.1 Promover procesos de articulación para disminuir vulnerabilidades sociales relacionadas con la participación de la población en la solución de los planteamientos comprometidos, a la solución de las necesidades sentidas de la

comunidad y sus instituciones locales, la educación cívico sanitaria y ambiental, la generación de empleos con inserción de nuevas formas de gestión de la economía en esferas estratégicas de la producción y los servicios empoderando a mujeres y jóvenes.

3.2 -Fortalecer programa de salud materno infantil, incluyendo la salud sexual y reproductiva, profundizando en el plan estratégico nacional para el enfrentamiento de las ITS/VIH/SIDA.

3.2.1 Aplicar la gestión efectiva de los suministros de medicamentos perfeccionando la distribución, dispensación y uso, en correspondencia con el cuadro de salud de la población.

3.2.2 Asegurar los servicios básicos de salud a la población con prioridad a las urgencias médicas, enfermedades cardiovasculares, salud materna infantil, programa del cáncer, así como las medidas de vigilancia y control epidemiológico a partir de la situación creada por el coronavirus (COVID-19)

3.3 Incrementar proyectos en Programas de atención integral al envejecimiento y las discapacidades con una amplia participación comunitaria e intersectorial particularmente la política de cuidado al adulto mayor.

3.3.1 Creación de observatorios demográficos y de Género

3.4 Potenciar el desarrollo educacional con calidad y a la atención especial en la educación técnica profesional (vinculada a la enseñanza especial, los servicios turísticos e industriales, producción de alimentos, construcción, otros) y la práctica del deporte en la comunidad.

3.5 Apoyar el programa de atención contra la corrupción, el delito y las

ilegalidades para garantizar un sistema de administración pública transparente, ágil, eficaz y eficiente.

3.6 Solucionar de forma eficaz los planteamientos históricos, necesidades sentidas de las comunidades o instituciones cuya sensibilidad humana así lo requiera.

3.7 Mejora de los servicios de abasto de agua y de saneamiento higiénico ambiental en los asentamientos humanos.

3.8 Incrementar y/o mejorar la estructura de la cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado para la rehabilitación de redes de abasto de agua sin intermitencias y con la calidad sanitaria requerida.

3.9 Promover manejos más racionales y sostenibles de los residuos sólidos industriales y vertederos urbanos por la vía de la prevención, reducción, reciclado y reutilización de los mismos, reduciendo considerablemente los

niveles de contaminación en la ciudad, bahía, ecosistemas, marinas, playas, otros

3.10 Fomentar el patrimonio histórico-cultural y el arte con lógicas más económicas para su propia restauración, conservación y reproducción.

3.11 Apoyo a la puesta en valor de potencialidades locales que sirvan como pivote al Programa de Desarrollo Cultural del municipio.

3.12 Incremento de la calidad, cobertura y eficacia de la programación cultural (rehabilitación de instituciones culturales básicas cerradas, dotar de medios a proyectos culturales comunitarios priorizados, entre otras)

3.12.1.- Concentrar proyectos en temas de gestión de la cultura local y el patrimonio histórico-cultural con lógicas más económicas para su propia conservación, uso adecuado y reproducción sostenible.

3.13 Continuar la distribución racional de las instalaciones de servicios sociales y su recuperación constructiva para la elevación del nivel de vida de toda la población enfatizando la atención integral a grupos vulnerables en ambientes seguros.

3.14 Elevar las condiciones y el nivel de vida de la población para estimular procesos migratorios, principalmente hacia zonas o espacios más desfavorecidos que se caracterizan por el decrecimiento poblacional fundamentalmente los asentamientos al norte de la autopista.

3.15 Indicar estudios demográficos en los asentamientos vulnerables para la toma de decisiones del gobierno municipal.

3.16 Desarrollar una mayor y mejor gestión para la población en el sistema de asentamientos rurales en la solución de sus principales relaciones funcionales de transporte, servicios, y empleo, realizando acciones como el presupuesto participativo para mejorar calidad de vida de los residentes en asentamientos

## Resumen de la Estrategia de Desarrollo Municipal

- Última actualización: Jueves, 28 Septiembre 2023 22:04

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 143

---

rurales como Santiago de Cartagena, Guayabito, Parque Alto, Batey Nuevo, Las medidas, El corajo, La Ciruela, según sus necesidades.

3.17 Fortalecer los asentamientos fundamentales del sistema con un adecuado nivel de accesibilidad, empleo y servicios secundarios y terciarios priorizando Rodas y Cartagena.

3.17.1 Garantizar la movilidad entre los diferentes niveles del sistema de asentamientos humanos mejorando el acceso de la población rural y los asentamientos urbanos de base con sus cabeceras municipales, el estado técnico de la vialidad automotora y ferroviaria priorizando la transportación pública de pasajeros.